

Distribución de Presupuesto Ley 2022

Para todas las instituciones, se debe realizar distribución de la Ley de Presupuesto 2022 en la totalidad de los programas presupuestarios.

Instituciones con múltiples áreas transaccionales: por defecto se visualiza *link* Buscar que permite la búsqueda de áreas transaccionales para realizar la distribución de Ley, lo anterior bajo modalidad de Distribución Lineal o Personalizada en los términos habituales de funcionamiento. Finalizada la acción **el usuario debe presionar botón Grabar Distribución**.

Distribuir Ley de Presupuestos

2018

PARTIDA: 08 Ministerio de Hacienda
 CAPITULO: 0801 Secretaría y Administración General de Hacienda
 PROGRAMA: P01-Secretaría y Administración General

Modalidad Presupuestaria: Nacional

Presupuesto Total Aprobado: 10.569.674.000

Áreas transaccionales: Secretaría y Administración General Hacienda, Unidad Adm [Buscar](#)

Seleccione tipo de Distribución:
 Distribución Lineal
 Distribución Personalizada

Subtítulo	Ítem	Asignación	Concepto Presupuestario	Monto Total	Provisión sin Distribuir	Secretaría y Administración General H		
						Monto Distribuido	Saldo Disponible	Saldo Consumido
	2905		MÁQUINAS Y EQUIPOS	20.600.000	0	10.300.000	10.300.000	
	2906		EQUIPOS INFORMÁTICOS	78.692.000	0	39.346.000	39.346.000	
	2907		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	93.376.000	0	46.687.312	46.687.312	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	582.681.000	0	291.340.500	291.340.500	
	3102		PROYECTOS	582.681.000	0	291.340.500	291.340.500	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	813.000.000	0	406.500.000	406.500.000	
	3402		AMORTIZACIÓN DEUDA EXTERNA	813.000.000	0	406.500.000	406.500.000	

[Grabar Distribución](#)

Instituciones con sólo un área transaccional: aplicativo por defecto distribuye en forma lineal (sin opción a distribución personalizada). Para lo anterior, el **usuario debe presionar botón Confirmar Distribución**.

Distribuir Ley de Presupuestos 2018

Moneda Presupuestaria: Nacional

Presupuesto Total Aprobado: 3.738.525.000

Partida: 05 Ministerio del Interior
Capítulo: 0566 Gobierno Regional Región VI Bernardo O'Higgins
Programa: P01-Gastos de Funcionamiento Región VI (01)

Seleccione tipo de Distribución: Distribución Lineal Distribución Personalizada

Subtítulo	Ítem	Asignación	Concepto Presupuestario	Monto Total	Provisión sin Distribuir	Gobierno Regional Libertador Bernardo O'Higgins		
						Monto Distribuido	Saldo Disponible	Saldo Consumido
INGRESOS								
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	20.020.000	0	20.020.000	20.020.000	
	0801		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	
	0802		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	10.000	0	10.000	10.000	
	0899		OTROS	10.000	0	10.000	10.000	
09			APORTE FISCAL	3.717.505.000	0	3.717.505.000	3.717.505.000	
	0901		LIBRE	3.717.505.000	0	3.717.505.000	3.717.505.000	
15			SALDO INICIAL DE	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	

Confirmar Distribución
Cancelar Exportar Excel

Distribución presupuesto en subtítulo 09

Permite distribuir Ley de presupuesto en subtt. 09 de forma automática para aquellas instituciones que operan en PPC y tienen medio de pago compensación.

En caso de que usuario no realice distribución para el Subtítulo 09 durante la primera distribución Ley de presupuesto del ejercicio 2022 y presione grabar distribución, aplicativo advertirá mensaje lo siguiente:

“Para el registro automático de devengo ingreso por aporte fiscal, el flujo de pago centralizado requiere de distribución Ley de presupuesto en Subtítulo 09, en caso de No distribuir Ley de forma manual, aplicativo generara de forma automática la asignación de recursos por \$1.-” Con opción de cancelar o aceptar.

Distribuir Ley de Presupuestos 2022

Moneda Presupuestaria: Nacional

Presupuesto Total Aprobado:

Partida: 16 Ministerio de salud
Capítulo: 1645 Servicio de Salud Metropolitano Norte
Programa: P01-Servicio de Salud Metropolitano Norte

Confirmar Acción

Para el registro automático de devengo ingreso por aporte fiscal, el flujo de pago centralizado requiere de distribución Ley de presupuesto en Subtítulo 09, en caso de No distribuir Ley de forma manual, aplicativo generara de forma automática la asignación de recursos por \$1.-

Aceptar Cancelar

Seleccione tipo de Distribución: Distribución Lineal Distribución Personalizada

Concepto Presupuestario	Monto Total	Provisión sin Distribuir	Direccion del Servicio				Centro De Di	
			Monto Distribuido	Saldo Disponible	Saldo Consumido	Saldo Reservado	Monto Distribuido	Saldo Dispon
GASTOS EN PERSONAL	142.165.135.000	142.165.135.000	0	0	0	0	0	
BENEFICIOS Y SERVICIOS								

Opción Aceptar: SIGFE distribuirá de forma automática, \$1.- (un peso) en el Subtítulo 09 de ingreso, para cada área transaccional de la institución.

Opción Cancelar: volverá a opción de distribución sin cambios adicionales.

Distribución del Item 30.10

En instituciones con Ley en ítem 30.10 Fondo de Emergencia Transitorio, se solicita **NO distribuir dichos recursos**, por cuanto ellos NO serán ejecutados en el Programa Presupuestario y serán reasignados en el presupuesto por Decreto.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Financiamiento Gobiernos Regionales Financiamiento Gobiernos Regionales (01)				
				PARTIDA : 05 CAPÍTULO : 34 PROGRAMA : 01
Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.390.601.017
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		469.271
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.562.487
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		160
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		320
	99	Otros		4.562.007
09		APORTE FISCAL		514.867.966
	01	Libre		514.867.966
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		160
	06	Por Anticipos a Contratistas		160
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		868.653.577
	01	Del Sector Privado		2.135.834
	001	Concesión Zona Franca de Punta Arenas		2.135.834
	02	Del Gobierno Central		866.517.743
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		13.894.223
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		29.572.373
	007	Tesoro Público Ley N°19.275, Fondo de Desarrollo de Magallanes		4.929.711
	008	Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		8.800.978
	009	Tesoro Público Ley N°19.657, Patentes Geotérmicas		188.255
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		16.118.108
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		38.851.525
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		6.426.231
	030	Tesoro Público Ley N°20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional (FAR)		518.418.739
	032	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programas de Convergencia	03	192.441.468
	040	Aplicación Art. 38 transitorio Ley N°21.210		24.710.192
	200	Fondo de Emergencia Transitorio		12.165.940
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2.047.556
		GASTOS		1.390.601.017
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		82.507.324
	03	A Otras Entidades Públicas		82.507.324
	001	Financiamiento Gobiernos Regionales - Programa de Funcionamiento	02	82.507.324
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		12.165.940
	10	Fondo de Emergencia Transitorio		12.165.940
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.295.927.753
	03	A Otras Entidades Públicas		1.295.927.753

Distribución de Presupuestos Programa Presupuestario 50 FET - COVID

En instituciones con Ley en ítem 30.10 Fondo de Emergencia Transitorio, se les presentará el Programa Presupuestario 50¹ con monto cero en Ley de presupuestos. De forma excepcional, el **usuario deberá igualmente realizar distribución lineal, bastando para lo anterior grabar la distribución presionando el botón Confirmar Distribución.**

Distribuir Ley de Presupuestos 2021

PARTIDA: 25 Ministerio del Medio Ambiente
 CAPITULO: 2502 Servicio de Evaluación Ambiental
 PROGRAMA: P50 SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL FET - Cov

Moneda Presupuestaria: Nacional

Tipo de Demanda: Ley de Presupuestos

Presupuesto Total Aprobado: 0

Áreas transaccionales: SEA REGION DE TARAPACA, SEA REGION DE ANTOFAGASTA, SEJ [Buscar](#)

Seleccione tipo de Distribución:
 Distribución Lineal
 Distribución Personalizada

Subtítulo	Ítem	Asignación	Concepto Presupuestario	Monto Total	Provisión sin Distribuir	SEA REGION DE TARAPACA		
						Monto Distribuido	Saldo Disponible	Saldo Consumido
INGRESOS								
13			TRANSFERENCIAS P...	0	0	0	0	0
	1302		DEL GOBIERNO CE...	0	0	0	0	0
		1302200	FONDO DE EMERGE...	0	0	0	0	0
GASTOS								
21			GASTOS EN PERSO...	0	0	0	0	0
22			BIENES Y SERVICIO...	0	0	0	0	0
29			ADQUISICION DE A...	0	0	0	0	0
	2906		EQUIPOS INFORMA...	0	0	0	0	0
	2907		PROGRAMAS INFOR...	0	0	0	0	0

Grabar Distribución

¹ En el caso de las instituciones 1305 Corporación Nacional Forestal y 1901 Secretaría y Administración General de Transportes, presentan programas adicionales (51, 52, etc.)